

Reunión del Equipo de Trabajo de Calidad del Aire

Mexicali / Imperial
Mexicali, Baja California
12 de septiembre de 2019

Copresidentes: Belén León; Margarito Quintero

I. Asistencia:

Profesor Montoya, Ciudadano; **Israel Borquez**, Aire Baja California; **Ernesto Reynoso**, Servicio Ambiental de Baja California; **Fernando Amador**, CARB; **Raúl Tovar**, SPA; **Ryan Michael Atencio**, CARB; **Fernando Flores Pradis**; OBSERBC; **Ray Askins**, ambientalista; **Luis Flores**, Director de Protección al Ambiente del Municipio de Mexicali; **Belén León**, Distrito de Control de Contaminación Atmosférica del Condado de Imperial; **Margarito Quintero**, SPA; **Elizabeth Melgoza**, CARB; **Astrid Calderas**, Cima y Aire Baja California; **Lorena López Powers**, EPA; **Laura Lawrence**, EPA; **Rebeca Colilla**, CIMA; **Alberto Mexía**, Respira; **José Carmelo Zavala**, Gobierno en transición de Baja California; **Jessica Castañeda** ciudadana, **José Luis Zamora**, Respira; **Jan Martínez** Respira; **Carmen Muñoz**, Fundación Hélice; **Reyes Romero**, Distrito de Control de Contaminación Atmosférica del Condado de Imperial, **Víctor Méndez**, Distrito de Control de Contaminación Atmosférica del Condado de Imperial; **Jennifer Wong**, ISSE Salud; **Daniel Jiménez Ontiveros**, Fundación Medio Ambiente Sano en Baja California; **José Miguel Salcido**, Respira; **Salvador Ríos**, Ray Manufacturing; **Enrique Sánchez**, Ray Manufacturing; **Meozotis Torres**, SPA; **Arturo Medina**, profesor; **Salvador Vázquez**, CETYS Universidad; **Sergio Castellanos**, Universidad de California en Berkeley; **Oscar Romo**, Dirección de Protección al Ambiente; **Alejandra Álvarez**, OBSERBC; Profesor **Jorge Arredondo**, Facultad de Arquitectura UABC; Profesor **Osvaldo Leyva**, Facultad de Arquitectura y Diseño UABC; **Karina Ramírez**, SEMARNAT; **Norberto Ochoa**, Ángeles y Guerrero; **Sandy Lien**, Consulado General EE.UU. en Tijuana; **Cristina Quiroga**, Ingeniera Química; **Miguel Sánchez**, Aire Baja California; **Claudia Cristerna**, La Voz la Frontera Tribune; **Danilo Rivera**, Ambientalista; **Mimom Quiroga**, **Miguel Hernandez**, CCV; **Cesar Angulo**, bionero.org; **Rodrigo Aviles**, Salvelaslagunas; **Dr. Ximenez**, Fundación Medio Ambiente Sano

II. Bienvenida y Comentarios Iniciales

Se agradece a la asistencia, se comenta que firmen para confirmar su asistencia y se les recuerda que cuentan con equipo de traducción.

III. Revisión de la Minuta de la Reunión Anterior

Se revisa la minuta anterior y no hay observaciones.

IV. Presentaciones / Preguntas y Respuestas

Implementación del Programa de Banderas en Mexicali; Alberto Mexía, Comité Cívico Ambiental para el Involucramiento de la Sociedad

Ray Askins mencionó que mientras que otros sistemas estarían mostrando naranja o rojo, el sistema de **Alberto** mostraba todos los sensores en verde y quería más aclaración.

Alberto Mexía aclaró que no siempre está verde, mostró sensores de ese mismo día y algunos salían rojo y amarillo. Aprovechó para reiterar que los sensores no se manipulan ya que manipular sensores de tres marcas diferentes sería imposible. Enseñó una nueva vista de los datos los cuales recapitula los promedios mensuales.

Explicó que sus sensores toman los promedios de una hora en cambio los de *Purple Air* toman mediciones del instante y que probablemente eso sea la diferencia de colores entre plataformas.

Astrid Calderas observó que la calidad del aire en esa mañana estaba en mal estado pero que en ese momento ya había mejorado de acuerdo a Purple Air.

Alberto Mexía dijo que generalmente en las tardes la calidad del aire es limpia, pero a partir De las 6 de la tarde a las 8 de la mañana está en peor estado.

Arturo Medina preguntó porque si la calidad visible del aire es mala, todos los sensores marcan verde.

Alberto Mexía dijo que eso pasa por el tipo de sensor y el espectro de contaminación que estos mismos pueden detectar ya que sólo son de PM 2.5.

Astrid Calderas agregó a la pregunta qué hizo **Alberto** haciendo notar que en el norte de California expresan la misma opinión sobre la diferencia entre lo que marcan los sensores y lo que visiblemente se puede ver sobre la contaminación.

Ernesto Reynoso comentó que sería una buena adición agregar patrones de isolíneas Ya que éstos pueden explicar las fuentes de contaminación (quemadas agrícolas, construcciones de carreteras, etc.) y ofreció de sus conocimientos para ayudar con esto.

Alberto Mexía mencionó que esta adición sería algo muy valioso para el programa, pero para poder implementar patrones de isolíneas necesitan ayuda de expertos en esa área. Comentó que sería muy valioso para todos poder establecer un vínculo con los profesionales.

Israel Borquez comentó que sería de gran ayuda a agregar las corrientes de aire en su aplicación ya que esto podría explicar más el comportamiento de la contaminación en el valle Mexicali

Alberto Mexía dijo que ya que ellos son ingenieros en software son capaces de vincular sus sensores con otros programas, uno de los cuales está conectado es a la plataforma WINDEE. Comentó que también es posible conectarlo con *The Weather Channel* para poder implementar las corrientes de aire.

Belén León comentó con respecto a la pregunta de **Arturo Medina** que en EUA el compromiso de las escuelas es muy importante, ya que hay veces que en algunas ocasiones las escuelas no cambian el color de sus banderas por la falta de compromiso y esto también es una causa de la discrepancia entre la contaminación visual y el color de las banderas.

Alberto Mexía contestó que ellos crearon 3 guías, para padres, una para el director de la escuela y una guía para el responsable del programa. Agregó que en Mexicali se les dará un con un reconocimiento a las escuelas y se están auditando. Las escuelas que no quieran trabajar no los van a dejar que utilicen su programa, todo esto para poder incentivar a las escuelas de ser más proactivos con las banderas.

Daniel Jiménez Ontiveros agregó que a él le gustaría ver más estadísticas de los padecimientos médicos que hay en la ciudad ya que estos son directamente proporcionales a la cantidad de contaminación.

Jennifer Wong mencionó que el **Doctor Efrén Zazueta**, jefe del Departamento de Epidemiología de ISSE Salud tiene información detallada sobre las estadísticas que solicita **Daniel Jiménez Ontiveros**.

Daniel Jiménez Ontiveros agregó que a él le gustaría que alguien pudiera donar un sensor a la escuela que está a un lado de la Papelera San Francisco, ya que en esa escuela hay niños con déficit de aprendizaje y esto

lo provoca el plomo, relaciona con esto que le han llegado pacientes de la papelera que tienen plomo en la sangre.

Fernando Flores de OBSERBC añadió que es muy importante la participación ciudadana para que se pueda difundir la información sobre la contaminación en el estado.

Estatus del plan de trabajo del Condado de Imperial y Mexicali; Elizabeth Melgoza, Grupo de trabajo de la Calidad del Aire.

Ray Askins agregó que sería una buena idea agregar una nota en la presentación en las áreas en las cuales se conoce que hay quemadas agrícolas, calles no pavimentadas y otros factores en el sur de Mexicali

Sandy Lein del Consulado de Estados Unidos en Tijuana preguntó que si han estado en contacto con GSA sobre la instalación de los lectores automáticos de matrículas y los sensores PEAQS porque ella piensa que el mejor momento de instalarlos sería ahorita ya que se están modernizando los puertos de cruce.

Elizabeth Melgoza dijo que, si han estado en contacto con GSA, pero que es necesario presentar una propuesta detallada antes que nada.

Margarito Quintero preguntó si sigue vigente el modelo de dispersión en Mexicali, ya que este no sale en la presentación.

Elizabeth Melgoza contestó que este modelo no fue incluido en esta presentación ya que usualmente solo se utiliza en planes de implementación estatales.

Miguel Hernández del Comité Cívico del Valle dijo que una gran parte del Condado Imperial es de bajos recursos y que si esto se está tomando en cuenta con respecto a las verificaciones vehiculares que se cambiarán a bianuales.

Elizabeth Melgoza mencionó que incentivar a las comunidades de bajos recursos es algo que eventualmente debería de ser parte de la propuesta, agrega que los primeros pasos que están tomando son los beneficios de emisiones en todo el estado y que esto requeriría un cambio en legislatura.

Ernesto Reynoso de Servicio Ambiental de Baja California añadió que las quemadas en el Bosque del Amazonas nos van a repercutir en algún momento en el futuro y es de suma importancia tomarlo en cuenta, también mencionó que en China se está reforestando de manera masiva y debemos de hacer algo parecido. Por último, dijo que es momento de dejar de apostar en los vehículos con motores de combustión interna y empezar a ver las opciones con los vehículos eléctricos.

Monitores en Mexicali; Oscar Romo, jefe del Departamento de Planeación y Gestión Ambiental en Mexicali.

Lourdes Mesa preguntó si en la presentación hablaron de las normas en COV.

Oscar Romo comentó que como municipio no tienen las facultades para el tema de las COV y ellos solo hablaron de los puntos que se vieron como los más importantes dentro del grupo de trabajo.

Lourdes Mesa sugirió que la misma actividad de repavimentación de las calles pareciera ayudar a la calidad del aire, pero al mismo tiempo la empeora y mencionó que los trabajadores deben de utilizar la protección necesaria.

Israel Borquez quiso más aclaración de las sanciones a la industria y no solamente a la ciudadanía.

Oscar Romo respondió que el municipio no es el que regula las sanciones a las industrias, si no el estado, el municipio solamente se encarga de sanciones a comercio y servicios.

Israel Borques menciona que dentro de la reglamentación ellos están encargados de coordinar con el estado el tema de sanciones a las industrias.

Luis Flores Solís de Protección Ambiental en Mexicali, comentó que las auditorías que el municipio hace se hacen junto con la SPA y aquí es donde comparten información.

Israel Borques finalizó que le gustaría ver en futuras presentaciones que acciones está tomando el municipio junto con el estado en el tema de las sanciones a las industrias.

Oscar Romo mencionó que existe el comité núcleo de PROAIRE Mexicali en donde el estado hace la relación de las empresas con los diferentes contaminantes criterio.

Un participante preguntó que si se quedaron algunos temas pendientes que tenga que retomar el siguiente gobierno.

Luis Flores Solís confirmó que, sí quedaron varios temas pendientes pero que ya se han puesto en comunicación con las personas que los van a reemplazar para que todo esté en orden.

Daniel Jiménez Ontiveros pregunta cuál es la dependencia del gobierno encargada en identificar los contaminantes generados por parte de las industrias.

Margarito Quintero informa que existe jurisdicción de cada nivel del gobierno que monitorea la emanación de contaminantes de las empresas, a nivel federal es encargada PROFEPA y a nivel estatal es encargado el Gobierno del Estado, este les pide la COA (cédula de operación anual) en donde las empresas describen sus descargas al aire, agua y residuos sólidos.

Norberto Ochoa de Ángeles y Guerrero pregunta cuál es el uso que se da a la información que se extrae de las verificaciones vehiculares y que si es posible pedir esta información.

Margarito Quintero comentó que la información se puede pedir la información en la dirección de gestión ambiental encabezada por **Saúl Guzmán**.

Prefesor Arredondo del programa de maestría y doctorado de planeación y desarrollo sustentable de UABC comentó que en la cuestión de quema de basura si la inspección es solamente visual, o también se contara con algún sistema que pueda medir la contaminación. Agregó que otro problema es el tiempo de respuesta de la policía, específicamente en las áreas periféricas ya que aquí es muy tardada. Mencionó que las multas de quema de leña en algunos casos particulares no se pueden multar ya que son necesarias, dio como ejemplo los trabajadores de obras, los cuales no tienen otra alternativa para cocinar. También solicitó que el dinero del cobro de todas estas multas debería ser etiquetado para mitigar los efectos de la contaminación y no depositado en una fosa común. Finalmente comentó que hacen falta los programas de mitigación.

Oscar Romo respondió al tema de la inspección de la quema de basura tiene que ser en flagrancia para que se pueda hacer valer la ley, y que por esto mismo un aparato que mida la contaminación no sería útil. Sobre el tema del tiempo de respuesta de la seguridad pública dijo que existe una falta de elementos y también existe el tema de cómo los elementos de seguridad les dan prioridad a otros sucesos. En el tema de la mitigación comentó que se está generando conciencia dentro de las escuelas con los diferentes programas dentro de estas. Hablando sobre el tema de control, mencionó que a partir del primero de enero del 2018 todas las licencias ambientales para todos los comercios alimenticios que utilicen combustible para la preparación de alimentos se les exigirá que tengan control de emisiones (campanas, filtros, tiros de chimenea). También mencionó que se estarán haciendo inspecciones a talleres de carrocería, carpinterías, etc.

Elizabeth Melgoza pregunto que cuales han sido los cambios en la nueva regulación ambiental de agosto de este año.

Oscar Romo dijo que a grandes rasgos los cambios en el reglamento son que esté en concordancia con la reglamentación estatal y federal, agregó que hubo algunos cambios en nomenclaturas de la dirección. Añadió que el cambio importante en este reglamento es la prohibición de las bolsas de plástico y popotes a partir del próximo año.

Belén León le agradece a la administración por estos últimos 3 años por la dedicación que mostraron.

Margarito Quintero agregó al comentario que dio **Augusto** sobre la mitigación y dijo que existe un plan estatal de cambio climático que incluyen medidas de mitigación y adaptación, comentó que es acompañado por el tema económico e invita a la audiencia a leer este documento.

Iniciativa Ambiental de Mexicali; Astrid Calderas, Cima y Aire Baja California.

Daniel Jiménez Ontiveros felicitó la exposición de Astrid Calderas.

Astrid Calderas comentó que ella siempre está disponible para exponer en escuelas o foros. Agregó que ella siempre está por solicitud.

V. Actualización de Proyectos del Programa Frontera 2020/2026

Lorena López Powers de la EPA menciona que los 4 proyectos que fueron seleccionados en 2017, 1 para la calidad del aire, 1 para el agua y dos para los desechos sólidos están a punto de cerrarse. Ella señala que hay más información sobre su RFP actual que se cierra el 17 de septiembre en la hoja. Agrega que también hay una hoja de contacto que contiene un resumen de quién está trabajando en qué medios para la región de California / Baja. Border 21 se ha extendido hasta 2021, representantes de México (SEMARNAT) y EE. UU. (EPA) se reunirán el 5 de noviembre para hablar sobre los próximos pasos del futuro Programa Fronterizo. Ella comenta que, si alguien quiere más información, tiene su información de contacto en exhibición.

Belén León dijo que las actualizaciones del Programa Frontera del Condado Imperial y los programas que serán implementados fueron cubiertos ampliamente por **Elizabeth Melgoza**. Ella comenta que continuarán con las campañas de AQI. Continuarán trabajando con la Ciudad sobre campañas de quema de anuncios y campañas de quemas abiertas ahora serán durante todo el año. Harán una encuesta para averiguar cómo está funcionando Ambientízate y cómo mejorarlo.

Margarito Quintero comentó que el 19 de septiembre habrá una reunión del equipo de trabajo de la calidad del aire de Tijuana/San Diego, en el lugar casa comunitario en San Ysidro e invitó a la audiencia a asistir.

VI. Actualización de Proyectos Por Parte de los Gobiernos a Nivel Federal, Estatal y Local

No hubo comentarios sobre este tema.

VII. Cierre / Fecha de la Siguiente Reunión

Margarito Quintero indicó que la siguiente reunión se llevaría a cabo el 5 de diciembre en la Universidad Estatal de San Diego.

Luis Flores Solís aprovechó para dar las gracias a todos por su asistencia.

Elizabeth Melgoza les recordó a todos que se registren en la hoja de registro.

Arturo Medina comentó que se debería de considerar estas reuniones en horarios diferentes para que más gente pudiera asistir.

Se levanta la sesión.